

Oswaldo Barreneche, 2019.
De brava a dura. Policía de la Provincia de Buenos Aires. Una historia (1930-1973). Rosario: Prohistoria. 172 p.

4

El esperado libro de Oswaldo Barreneche recoge mucho de lo analizado y publicado en forma de artículos sobre el derrotero de la policía de la provincia de Buenos Aires hacia la mitad del siglo xx, tema que el autor ha abordado ya por más de diez años.¹ Sin embargo, lejos estamos de un compilación de viejos escritos: el libro de Barreneche conmociona por la construcción del texto pero también por constituirse en una lección metodológica sobre el trabajo del historiador. La obra de Barreneche destaca por su comprensión y sapiencia sobre las fuentes disponibles para el estudio de la justicia y la policía. El cruce y la displicencia mostrada en el manejo y uso de las fuentes bien se lleva con la organización temática del libro por la cual opta el autor. A través de la introducción, los cinco capítulos, el epílogo y el anexo metodológico, Barreneche nos recuerda que, en este libro, pretende presentar *una* historia de la policía de Buenos Aires, frente a *la* historia oficial e institucional de ella. Reconociendo la pluralidad de la voz 'policía' y las posibilidades que el objeto brinda, Barreneche ejercita aquello que señala Barriera² como camino a profundizar en este momento de ba-

lance y reflexiones sobre lo hecho en el campo de los estudios de policía, esto es, desechar y superar las historias corporativas y genealógicas de esta institución.

En la introducción, el autor señala 1930 como su punto de partida, pero advierte sobre cierta laxitud, en tanto los primeros capítulos en ocasiones se retrotraen a principios de siglo xx. En cambio, la referencia a 1973, como finalización del libro, se torna más contundente en razón de que Barreneche considera que, a partir de ese momento, comienza una nueva etapa en la policía, aquella que la asocia al proceso dictatorial. De este modo, el contenido de la obra se sitúa entre dos producciones historiográficas sobre la policía que se han destacado por su voluptuosidad y rigurosidad: nos referimos a la historia sociocultural que ilustra el proceso de institucionalización y profesionalización policial entre fines de siglo xix y principios del xx y a la historia reciente, dentro de la cual lo actuado por las Fuerzas Armadas y la policía conforma una temática importante. El "espíritu" de diálogo entre pasado y presente que presenta el libro se ve desde la introducción, cuando el autor señala la reforma policial de 1997 como uno de los factores que ha incentivado la puesta en marcha de pro-

1 Agradezco al Dr. Darío Barriera la motivación para realizar esta reseña.

2 D. Barriera, 2017. El alcalde de barrio, de justicia a policía (Río de la Plata, 1770-1830). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [en línea], [consultado el 25 de no-

viembre de 2019]. Disponible en: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/70602>.

ducciones historiográficas, antes relegadas, sobre la temática policial.

En el primer capítulo, bajo el título de “Reformas permanentes”, Barreneche nos invita a un doble juego: por un lado, utiliza este apartado, el más extenso del libro, como contextualización general, sin dejar de desplegar una tesis interesante que abona a la idea de que la institucionalización policial está lejos de ser lineal. Retomando lo escrito conjuntamente con Diego Galeano en 2008,³ se señala aquí que las reformas policiales más perdurables no siempre han sido las mejor planificadas y las más publicitadas. Su recorrido por las gobernaciones de Manuel Fresco (1936-1940), Domingo Mercante (1946-1951) y por el escenario planteado por el Plan Conintes en 1960 así lo demuestran, permitiéndole reconocer una doble ontología de la reforma policial, como realidad cultural y como realidad institucional. Utilizando fuentes variadas –como órdenes del día, memorias del ministerio de gobierno, discursos de jefes y comisarios inspectores, diarios de sesiones del parlamento y programas de estudio–, analiza las transformaciones acaecidas por la policía “brava”, desprofesionalizada y desorganizada de los años 30 a una caracterizada por una mayor formación, centralización y jerarquización a partir de los 50. La vinculación con la doctrina militar, la peronización como camino de impermeabilización frente a fuerzas exter-

nas y el desdoblamiento de la fuerza en 1960 que abren el paso a grupos operativos especiales integrados por militares y policías son elementos clave de su argumentación.

“Los orígenes de la familia policial” es el título del segundo capítulo, en el cual Barreneche pone el foco en los medios de socialización y las formas de mutualismo policial. La historización del término “familia policial” retrotrae su estudio a los primeros años del siglo xx y pone el acento en la creación y el desarrollo de la Sociedad de Socorros Mutuos de la policía, el Panteón Social Policial y el centro educativo del Parque Pereyra Iraola. La documentación que permite reconstruir estas formas de socialización incluye fuentes de la propia Sociedad de Socorros, reseñas históricas, actas de asambleas y fotografías. El autor procura dar cuenta de los factores y elementos que posibilitan construir lugares de encuentro de la familia policial y espacios materiales en los cuales reconocerse y edificar una identidad. Al dar importancia a estas cuestiones, Barreneche se emparenta con una temática de la historiografía del siglo xix que se encuentra en ciernes y que apunta al análisis institucional a través de su materialidad, como lo hacen los trabajos de Carolina Piazzzi⁴ y Pablo Whipple.⁵

El capítulo III es una aproximación muy interesante a un tema escasamen-

3 O. Barreneche y D. Galeano, 2008. Notas sobre las reformas policiales en la Argentina, siglos xix y xx. En H. Masquelet (dir.), *Cuadernos de Seguridad*, n° 8, pp. 73-112. Buenos Aires: Consejo de Seguridad Interior, Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.

4 C. Piazzzi, 2016. Administración y materialidad: una etnografía del Juzgado del Crimen del Rosario (Argentina, segunda mitad del siglo xix). *Historia Crítica*, n°63, pp. 53-74.

5 P. Whipple, 2013. Carencias materiales, respetabilidad y prácticas judiciales en Perú durante los inicios de la República. *Historia crítica*, n° 49, pp. 55-79.

te trabajado, relacionado con los proyectos y la puesta en práctica del fuero policial. El tratamiento de las fuentes realizado por Barreneche ha sido igualmente exiguo hasta ahora. Los legajos de justicia policial son cruzados con debates parlamentarios y discursos de las autoridades policiales. Asimismo, se incluye la información procesada a partir de la realización de diez entrevistas. El autor sitúa esta particular experiencia de justicia policial a partir del levantamiento de Menéndez contra Perón en 1951, cuando el entonces presidente advierte que ya no puede confiar en el respaldo unánime de las Fuerzas Armadas y por ello inicia la búsqueda de nuevos apoyos entre la policía. El otorgamiento de un fuero propio, entonces, está asociado con un intercambio que el poder ejecutivo realiza a cambio de la lealtad policial al gobierno, pero que, a su vez, tiene consecuencias vinculadas al reforzamiento de una identidad institucional que estaba en construcción desde inicios de siglo.

En el capítulo IV, Barreneche se adentra en el análisis de la violencia y la corrupción para historizar el proceso por el cual la policía se vincula a lo ilegal. Nuevamente, las fuentes seleccionadas son novedosas: incluyen cincuenta y siete procesos judiciales contra policías, fotografías, prensa y sesiones parlamentarias, que el autor recoge del Centro Provincial por la Memoria y del Museo Policial Constantino Vesiroglos. A partir del estudio de las causas contra policías, Barreneche traza los perfiles de los imputados, lo cual acompaña con diversos cuadros y gráficos explicativos. Los policías enjuiciados son generalmente los de menor rango,

antigüedad y edad. Sus fechorías tienen lugar fuera de la comisaría la mitad de las veces. Para Barreneche, estas cuestiones son indicativas del asentamiento de la jerarquía policial, al mismo tiempo que señalan que las nuevas formas de violencia son toleradas por parte de la política imiscuida en el marco de excepción vigente a fines de los años 50.

El libro cierra con un capítulo que atiende a la organización sindical de la policía, en consonancia con estudios que han retomado los estudios norteamericanos de mitad de siglo xx y ahora discuten el problema del policía como trabajador en América Latina, por caso, como hace Pulido Esteva para México.⁶ Barreneche, una vez más, despliega su gran conocimiento sobre los documentos policiales, entretejiendo memorandos con notas periodísticas en torno a la huelga policial de marzo de 1973, que terminó con la toma del edificio de la Jefatura de Policía. El análisis propuesto permite observar la permeabilidad entre los procesos sociales del período y los pliegues de la institución policial, en donde pueden diferenciarse e interconectarse intereses materiales, corporativos y profesionales. En este caso, se canalizan a través de los escritos y asambleas que organiza el MOPOL (Movimiento Policial) primeramente por cuestiones relacionadas a la diferencia salarial y horaria con respecto a la policía federal, por la reducción de descuentos por cargas sociales en el salario, por un régimen

⁶ D. Pulido Esteva, 2018. Trabajo, clase y prácticas policiales en las comisarías de la ciudad de México, 1870-1920. *Historia Mexicana*, vol. 68, n° 2, pp. 667-712.

de retiro especial o de privilegio y por una caja de jubilaciones y pensiones propia.

Un breve epílogo y un no tan corto apéndice documental concluyen el trabajo de Barreneche. En el primero, el autor da cuenta de las dificultades de historiar la policía desde una visión crítica, frente a quienes desconfían del objeto de estudio en la propia academia, por un lado, y frente a quienes, desde la propia institución, apuntan traidores. Para el autor, la historia de la policía hoy ha logrado una agenda diversa, aunque siempre conectada con la historia de la justicia, y por ello posee importantes aportes para contribuir a un diálogo interdisciplinario que discute la idea de que estudiar la policía suaviza sus abusos. El autor plantea la necesidad de avanzar en el estudio de una mayor cantidad de casos y deja abiertas líneas de investigación que están a la espera de ser continuadas y profundizadas. El apéndice colabora con esta propuesta, en tanto Barreneche recorre las fuentes del siglo xx e incluso hace mención a las del siglo xix, dando por tierra con la no-

ción del monolitismo de los archivos policiales oficiales, cuestión que, aún luego de veinte años de consistente producción historiográfica, todavía está siendo procesada en el ámbito académico.

El trabajo de Barreneche es un texto ineludible para abordar la policía del siglo xx y especialmente un período que hasta ahora no había sido atendido. No sólo nos encontramos ante una lección de metodología, que se advierte por la cantidad de fuentes y archivos consultados y por el tratamiento realizado sobre estos documentos, este libro también es un avance de gran importancia en el camino de balances que Barry apuntaba en 2018 (p. 10).⁷ Barreneche ha iniciado con esta obra un camino de síntesis de los estudios, las fuentes y los métodos para abordar la policía que han de servir a muchos investigadores para iniciar o continuar sus trabajos sobre este interesante objeto de estudio.

7 V. Barry, 2018. Aproximaciones a los estudios de Policía en perspectiva histórica. Balance de un campo de estudios en expansión. *Estudios sociales del Estado*, vol. 4, n° 7, pp. 1-16.

Agustina Vaccaroni
CONICET / Universidad Nacional de Mar del Plata